

 Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña - Colombia Virgilio Wintrop Osorio	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Documento F-AC-DBL-007	Código 08-07-2021	Revisión B
	DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Dependencia SUBDIRECTOR ACADEMICO	Aprobado 1(1)	Pág.

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Edwin Ferley Castilla Pino		
FACULTAD	Ciencias Administrativas y Económicas		
PLAN DE ESTUDIOS	Contaduría Pública		
DIRECTOR	Isai Durán León		
TÍTULO DE LA TESIS	Realización de Auditoria interna a los procesos contables de la cámara de comercio Ocaña		
TITULO EN INGLES	Internal audit of Ocaña Chamber of Commerce accounting processes.		
RESUMEN (70 palabras)			
La eficacia y transparencia de la Cámara de Comercio de Ocaña dependen de un riguroso proceso de auditoría. Se comprenden normativas internas y externas, se revisan aspectos clave, se genera un plan de auditoría alineado con normas, se validan pruebas, se accede a documentación relevante, se utilizan formatos específicos, se genera un informe detallado con recomendaciones y se capacita al personal para mejorar la calidad de los datos.			
RESUMEN EN INGLES			
The effectiveness and transparency of the Ocaña Chamber of Commerce depends on a rigorous audit process. Internal and external regulations and standards are comprehended, key aspects are reviewed, an audit plan aligned with standards is generated, evidence is validated, relevant documentation is accessed, specific formats are used, a detailed report with recommendations is generated, and staff is trained to improve data quality.			
PALABRAS CLAVES	Auditoria, normativas internas, normativas externas		
PALABRAS CLAVES EN INGLES	Auditing, internal regulations, external regulations		
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 52	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 4	CD-ROM:

Realización de Auditoria interna a los procesos contables de la cámara de comercio Ocaña

Edwin Ferley Castilla Pino

Facultad de Ciencias y Administrativas y Económicas, Universidad Francisco De Paula

Santander Ocaña

Contaduría Pública

Esp. Isaí Durán León

22 de diciembre de 2023

Índice

1. Realización de Auditoria interna a los procesos contables de la cámara de comercio	Ocaña	13
1.1 Descripción breve de la empresa.....		13
1.1.1 Misión....		14
1.1.2 Visión.....		14
1.1.3 Objetivos.....		15
1.1.4 Estructura organizacional.....		15
1.1.5 Descripción de la dependencia y/o proyecto que fue asignado		17
1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada.....		18
1.2.1 Planteamiento del problema.....		18
1.3 Objetivos de la pasantía		19
1.3.1 Objetivo general		19
1.3.2 Objetivos específicos		19
1.4. Descripción de las actividades a desarrollar en la misma.....		20
1.5 Cronograma de actividades.....		22
2. Enfoque referencial		23
2.1 Enfoque conceptual.....		23
2.1.1 Auditoria Interna.....		23
2.1.2 Principios de buena administración y buen gobierno		24
2.2 Enfoque legal		24

3. Informe de cumplimiento del trabajo.....	26
3.1 Realizar un reconocimiento de la entidad en los aspectos jurídicos, legales financieros y contables	26
3.1.1 Reglamentación interna	26
3.1.2 Características de la organización cámara de comercio de Ocaña	27
3.1.3 Administración Presupuestaria	28
3.2 Generar un plan de auditoria interna a los procesos de presupuesto y estados financieros de acuerdo a las indicaciones del área de control interno.....	30
3.2.1 Plan de auditoría presupuestal	30
3.2.2 Plan de auditoria de nómina.....	32
3.3 Ejecutar con precisión el Plan de Auditoría Interna diseñado para los procesos de presupuesto y estados financieros, asegurando pleno cumplimiento de las directrices proporcionadas por el área de control interno.....	34
3.3.1 Ejecución de la auditoría presupuestal.....	35
3.3.2 Ejecución de la auditoría de nómina	38
3.4 Preparar un informe final exhaustivo de la auditoría interna de los procesos de presupuesto y estados financieros, garantizando que todas las recomendaciones y directrices emitidas por el área de control interno se integren de manera precisa y completa.....	42
3.5 Otras actividades	44
4. Diagnóstico final.....	46
5. Conclusiones	49

6. Recomendaciones	51
Referencias.....	52

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz DOFA.....	17
Tabla 2 Centro de costos.....	28

Lista de figuras

Figura 1 Estructura organizacional	16
Figura 2 Plan de trabajo	21
Figura 3 Cronograma de actividades	22
Figura 4 SECOP 1.....	45

Resumen

La eficacia y transparencia de la Cámara de Comercio de Ocaña dependen en gran medida de un riguroso proceso de auditoría. A continuación, se detallan las diversas actividades llevadas a cabo para garantizar el cumplimiento de las normativas internas y externas, la conformación de un plan de auditoría efectivo, y la generación de informes precisos acorde a las normas aplicables.

El punto de partida es la comprensión integral de la reglamentación tanto interna como externa que afecta a la Cámara de Comercio de Ocaña. Esto implica un análisis exhaustivo de las normativas legales y las políticas internas, asegurándose de que cada proceso y actividad se ajuste a los parámetros establecidos.

Previo a la auditoría, se lleva a cabo una revisión minuciosa de los aspectos clave que deben considerarse para la conformación del plan de auditoría. Este paso es crucial para determinar la extensión y profundidad de la auditoría, identificando los riesgos potenciales y los puntos críticos a examinar.

Con base en la revisión previa, se procede a la generación del plan de auditoría. Este plan se caracteriza por contar con criterios objetivos y claros, rigurosamente alineados con las normas que rigen la entidad. La estructura del plan garantiza una cobertura completa de las áreas de interés, proporcionando un marco sólido para la ejecución de la auditoría.

La validación y aplicación de pruebas de auditoría son pasos críticos para garantizar la fiabilidad de los resultados. Se establecen mecanismos rigurosos que incluyen la verificación de datos, la revisión de procesos y la evaluación de controles internos, asegurando la integridad y precisión de la información recopilada.

La auditoría requiere acceso a información documental relevante. Se implementan procesos para obtener la documentación necesaria que respalde y valide los procesos auditados. Esta fase se enfoca en recopilar evidencia documental que respalde la efectividad y conformidad de los procedimientos.

Se utilizan formatos específicamente diseñados de acuerdo a los procesos a auditar. Estos formatos proporcionan una estructura estandarizada para recopilar datos significativos durante la auditoría. La información recopilada se organiza de manera coherente para facilitar la posterior generación del informe final.

Con base en los datos recopilados y las evaluaciones realizadas, se genera un informe final detallado. Este informe resume los hallazgos clave, destaca áreas de mejora y brinda recomendaciones concretas para fortalecer los procesos. El informe final se presenta de manera clara y accesible, facilitando la toma de decisiones informadas.

Como parte integral del proceso, se lleva a cabo la capacitación del personal de acuerdo a los lineamientos establecidos para la entidad. Esto asegura que el equipo esté debidamente

preparado para cargar la información de manera precisa y en conformidad con las normas legales, mejorando así la calidad de los datos disponibles para la auditoría.

Introducción

La Cámara de Comercio de Ocaña basa su eficacia y transparencia en un proceso de auditoría metódico. Este proceso no solo garantiza el cumplimiento de normativas internas y externas, sino que también asegura la formulación de un plan de auditoría efectivo y la generación de informes precisos en conformidad con las normas aplicables.

La primera etapa comprende una exhaustiva comprensión de la reglamentación interna y externa que afecta a la entidad. Este análisis implica evaluar minuciosamente las normativas legales y políticas internas, asegurando la alineación de cada actividad y proceso con los parámetros establecidos.

Antes de la auditoría, se realiza una revisión detallada de los elementos clave necesarios para la elaboración del plan de auditoría. Esta fase es esencial para determinar la extensión y profundidad de la auditoría, identificando riesgos potenciales y puntos críticos que requieren un examen detenido.

Posteriormente, basándose en la revisión previa, se genera un plan de auditoría con criterios objetivos y claros, alineados rigurosamente con las normas que rigen la entidad. La estructura del plan asegura una cobertura completa de las áreas de interés, proporcionando un marco sólido para la ejecución de la auditoría.

La validación y aplicación de pruebas de auditoría son pasos cruciales para garantizar la confiabilidad de los resultados. Se establecen mecanismos rigurosos, incluyendo la verificación de datos, revisión de procesos y evaluación de controles internos, asegurando la integridad y precisión de la información recopilada.

En la siguiente fase, la auditoría requiere acceso a información documental relevante. Se implementan procesos para obtener la documentación necesaria que respalde y valide los procesos auditados, centrándose en recopilar evidencia documental que respalde la efectividad y conformidad de los procedimientos.

Para estandarizar la recopilación de datos durante la auditoría, se emplean formatos específicamente diseñados según los procesos a auditar. Estos formatos ofrecen una estructura uniforme para recopilar datos significativos, organizando la información de manera coherente y facilitando la posterior generación del informe final.

Con base en los datos recopilados y las evaluaciones realizadas, se genera un informe final detallado que resume hallazgos clave, destaca áreas de mejora y proporciona recomendaciones concretas para fortalecer los procesos. Presentado de manera clara y accesible, el informe final facilita la toma de decisiones informadas.

Como parte integral del proceso, se lleva a cabo la capacitación del personal según los lineamientos establecidos para la entidad. Este paso garantiza que el equipo esté debidamente preparado para cargar información de manera precisa y en conformidad con las normas legales,

mejorando así la calidad de los datos disponibles para la auditoría. En conjunto, estas actividades conforman un proceso holístico que fortalece la capacidad de la Cámara de Comercio de Ocaña para operar eficientemente y tomar decisiones fundamentadas en el ámbito empresarial que sirve.

1. Realización de Auditoria interna a los procesos contables de la cámara de comercio

Ocaña

1.1 Descripción breve de la empresa

Según Acta No. 06 del 03 de abril de 1984 en reunión extraordinaria de la Junta Directiva de la Cámara de comercio de Cúcuta, presidida por el doctor Pedro Entrena Parra y como Secretario Ejecutivo el doctor Juan Alcides Santaella Gutiérrez, se expide la resolución No. 007 del mismo año, por medio de la cual se crea una oficina de dicha Cámara de Comercio en la ciudad de Ocaña. La creación de esta Seccional se dio gracias al impulso y esfuerzo de un grupo de personas de la sociedad ocañera interesadas, en el bienestar de la comunidad, el desarrollo económico y un escollo puntual cual era la distancia (más de 270 kilómetros) por una vía en pésimo estado que no permitía a los 86 comerciantes de Ocaña inscritos en la Cámara de Comercio de Cúcuta obtener un buen servicio de esa Cámara; estos motivos constituyeron la base para la creación en forma autónoma de la Cámara de Comercio de Ocaña. Luego de múltiples gestiones llevadas a cabo por personalidades y empresarios interesados en mejorar la estabilidad jurídica y formalización de sus establecimientos comerciales se logró la creación de la Cámara de Comercio de Ocaña, hecho consagrado en el Decreto número 1744 del Ministerio de Desarrollo Económico, el día 29 de mayo de 1986, firmado por el doctor Belisario Betancourt, Presidente de la República y el doctor Gustavo Castro Guerrero Ministro de Desarrollo Económico. Le fue asignada inicialmente como jurisdicción a la Cámara de Comercio de Ocaña los Municipios de: Ocaña, Ábrego, Cáchira, San Calixto, Hacarí, El

Carmen, La Playa, Convención, Teorama y Villa Caro. En el año 2000 mediante el decreto número 622 del 05 de abril, es asignada nuevamente jurisdicción a las Cámaras de Comercio en todo el Territorio Nacional y en su artículo 34 reafirma y anexa algunos municipios a la misma, quedando la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ocaña integrada por los municipios de Ocaña, Abrego, Cáchira, San Calixto, Hacarí, El Carmen, El Tarra, La Esperanza, La Playa, Convención, Teorama y Villa Caro. La primera Dirección Ejecutiva de la Cámara al fue ejercida por el Dr. Alfredo Luna Páez y como primer Presidente de Junta Directiva fue nombrado el Dr. German Gustavo Duran Rosso.

1.1.1 Misión

“Prestar eficientemente los servicios y funciones delegadas por el Gobierno Nacional, promoviendo el desarrollo económico de la región dentro de la dinámica de la innovación, emprendimiento y productividad”. (Cámara de Comercio de Ocaña, s.f.)

1.1.2 Visión

En el año 2025 con la mejora continua del talento humano, el trabajo interinstitucional, las herramientas tecnológicas y los servicios virtuales; La Cámara de Comercio de Ocaña, liderará procesos de desarrollo económico de la Región y la formalización empresarial de sus comerciantes y empresarios. (Cámara de Comercio de Ocaña, s.f.)

1.1.3 Objetivos

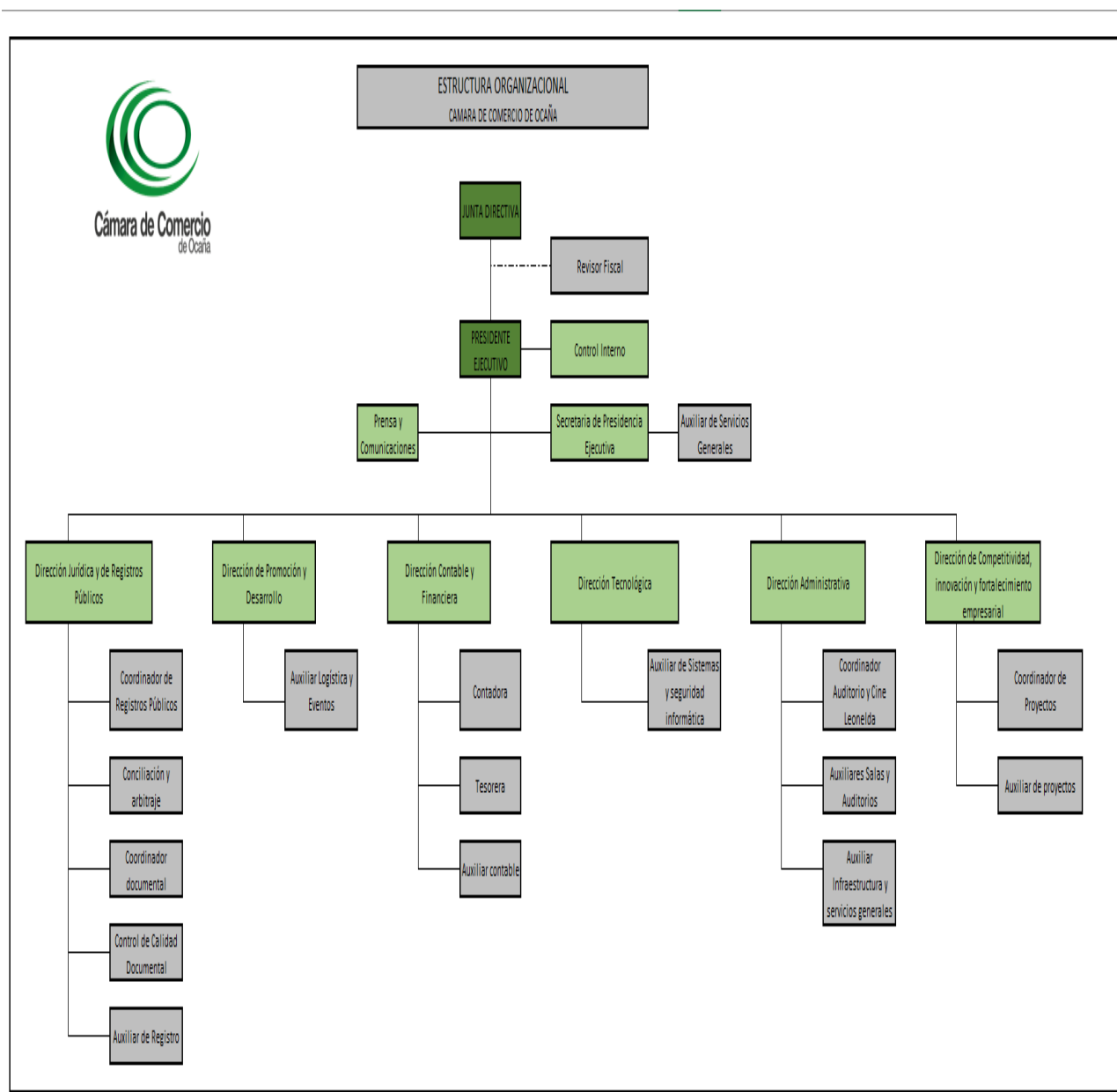
1.1.3.1 Objetivo general. Establecer un instrumento planificado de las metas, estrategias y actividades para el período 2021- 2025, orientado al cumplimiento de la misión con enfoque a la visión institucional.

1.1.3.2 Objetivos específicos. Promover la cultura de servicio al cliente e incrementar el uso de servicios virtuales ofrecidos por la entidad

Afianzar la conexión efectiva con los usuarios mediante programas de mejoramiento continuo en la Cámara de Comercio de Ocaña.

Generar solidez financiera que proporcione sostenibilidad y viabilidad institucional. - Promover proyectos, planes, programas, productos, y servicios que contribuyan al desarrollo empresarial de la región.

1.1.4 Estructura organizacional

Figura 1*Estructura organizacional*

1.1.5 Descripción de la dependencia y/o proyecto que fue asignado

Tabla 1

Matriz DOFA

Fortalezas	Debilidades
Contribuye a la optimización de los procedimientos internos de la organización	La carencia de acción administrativa puede obstaculizar el avance de las iniciativas o procesos.
Evalúa minuciosamente la eficacia de las operaciones de la compañía.	La falta de una planificación adecuada durante la ejecución de la auditoría puede generar problemas y dificultades en su desarrollo.
Identifica oportunamente situaciones potenciales de irregularidades o anomalías	Limitar el plan de auditoría a un año podría afectar la capacidad de abordar adecuadamente todas las áreas críticas de la organización.
Oportunidades	Amenazas
Permite detectar y abordar deficiencias, inconsistencias u omisiones en el funcionamiento de la organización para su rectificación posterior	La disminución de la colaboración de la alta dirección podría afectar la efectividad del control interno. Una alta incidencia de prácticas corruptas representa un riesgo significativo para la integridad de los procesos de control interno.
Ofrece información crítica que puede utilizarse en la toma de decisiones estratégicas de la empresa.	
Contribuye a la mejora y refinamiento del enfoque en la gestión contable, permitiendo una mayor eficacia y eficiencia en este ámbito.	La presencia de auditores con niveles de competencia limitados puede debilitar la efectividad de las auditorías internas. Un contexto de inestabilidad económica puede generar incertidumbre y riesgos adicionales para el control interno.

1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada

1.2.1 Planteamiento del problema

La auditoría representa una actividad de control que, según Cevallos Villegas et al. (2018) “previene y detecta fraudes y contribuye a evitar y evidenciar actividades rutinarias que generalmente se desarrollan en las grandes empresas, tanto como en las medianas y pequeñas” (p. 19). Es así que el área de control interno es una función principal dentro de una organización, diseñada para salvaguardar sus activos, garantizar la precisión y confiabilidad de los registros contables, promover la eficiencia operativa y fomentar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. El control interno abarca las políticas, procedimientos y prácticas implementadas por una entidad para mitigar riesgos y asegurar que sus operaciones se lleven a cabo de manera efectiva y en conformidad con los objetivos y valores establecidos. Este aspecto se extiende a diversas áreas, incluyendo la gestión de activos, la veracidad de la información financiera, el cumplimiento de normativas legales, la salvaguardia de recursos y la promoción de prácticas empresariales éticas. La presencia de un sólido sistema de control interno fortalece la integridad y estabilidad de la organización, ofreciendo un marco estructurado para supervisar y gestionar sus operaciones de manera eficaz.

El desafío fundamental radica en la necesidad de reestructurar y fortalecer el sistema de control interno para la gestión de efectivo en la Cámara de Comercio de Ocaña. El objetivo es lograr que este proceso sea tanto eficiente como eficaz, al tiempo que mejora la calidad de las decisiones tomadas por la organización. Este desafío implica la identificación de áreas críticas en

el manejo de efectivo, la evaluación de debilidades existentes y la proposición de soluciones que fomenten la óptima utilización de los recursos financieros. Además, busca minimizar riesgos y facilitar la toma de decisiones estratégicas y sostenibles.

1.3 Objetivos de la pasantía

1.3.1 Objetivo general

Desarrollar auditoria interna a los procesos contables de la cámara de comercio de Ocaña.

1.3.2 Objetivos específicos

Realizar un reconocimiento de la entidad en los aspectos jurídicos, legales financieros y contables.

Generar un plan de auditoria interna a los procesos de presupuesto y estados financieros de acuerdo a las indicaciones del área de control interno.

Ejecutar con precisión el Plan de Auditoría Interna diseñado para los procesos de presupuesto y estados financieros, asegurando pleno cumplimiento de las directrices proporcionadas por el área de control interno.

Preparar un informe final exhaustivo de la auditoría interna de los procesos de presupuesto y estados financieros, garantizando que todas las recomendaciones y directrices emitidas por el área de control interno se integren de manera precisa y completa.

1.4. Descripción de las actividades a desarrollar en la misma

Conocer la reglamentación externa e interna aplicable a la Cámara de Comercio de Ocaña.

Revisión de los aspectos a tener en cuenta para conformar el plan de auditoria.

Generación del plan de auditoria con criterios objetivos claros y ajustados a las normas que aplica la Entidad.

Establecimiento mecanismos de validación y aplicación de pruebas de auditoria.

Obtener la información documental necesaria para validar los procesos auditados.

Aplicación de los formatos diseñados de acuerdo a los procesos a auditar y generación de informe final.

Capacitación de acuerdo a los lineamientos establecidos para la Entidad con el fin de cargar la información respectiva de acuerdo a las normas legales.

Figura 2

Plan de trabajo



Universidad Francisco de Paula Santander

Ocaña - Colombia

Vigilada Mineducación

NIT. 800 163 130 - 0

PLAN DE TRABAJO

PASANTIAS

Nombre de la Empresa		Teléfono	Dirección de la Empresa		Nombre del Jefe Inmediato		
Camara de Comercio Ocaña		3108730536	Calle 11 # 15-33 Edificio Cámara de Comercio		YARITZA MAYDARE MANOSALVA QUINTANA		
Cargo del Jefe Inmediato		Teléfono	Nombre del Estudiante		Programa Académico		
CONTADOR PUBLICO			EDWIN FERLEY CASTILLA PINO		CONTADURIA PUBLICA		
Cargo del Estudiante		Departamento		Dirección	Codigo	Teléfono	Cédula
PRACTICANTE PASANTIAS		CONTROL INTERNO			221472	3165205632	1091680680
OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDADES A REALIZAR		TIEMPO	RESPONSABLE
objetivo general	DESARROLLAR AUDITORIA INTERNA A LOS PROCESOS CONTABLES DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA	Realizar un reconocimiento de la entidad en los aspectos jurídicos, legales financieros y contables	Actividad 1	Conocer la reglamentacion externa e interna aplicable a la Camara de Coemrcio de Ocaña	2 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	Reglamentacion externa e interna CCO
		Generar un plan de auditoria interno a los procesos de presupuesto y estados financieros de acuerdo a las indicaciones del area de control interno	Actividad 2	Revision de los aspectos a tener en cuenta para conformar el plan de auditoria	1 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	ESTADOS FINANCIEROS DE LA CCO VIGENCIA 2021-2022
			Actividad 3	Generacion del plan de auditoria con criterios objetivos claros y ajustados a las normas que aplica la Entidad	4 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	INGRESOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA CCO
			Actividad 4	Establecimiento mecanismos de validacion y aplicación de pruebas de auditoria	1 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	APLICACION AUDITORIA
			Actividad 5	Obtener la informacion documental necesaria para validar los procesos auditados	1 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	REGISTRO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA PLATAFORMA DE SECOP I
		Ejecutar con precisión el Plan de Auditoría Interna diseñado para los procesos de presupuesto y estados financieros, asegurando pleno cumplimiento de las directrices proporcionadas por el área de control interno	Actividad 6	Aplicación de los formatos diseñados de acuerdo a los procesos a auditar y generación de informe final	2 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL JEFE INMEDIATO
			Actividad 7	Capacitacion de acuerdo a los lineamientos establecidos para la Entidad con el fin de cargar la informacion respectiva de acuerdo a las normas legales	2 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	NORMAS LEGALES CCO
		Preparar un informe final exhaustivo de la auditoría interna de los procesos de presupuesto y estados financieros, garantizando que todas las recomendaciones y directrices emitidas por el área de control interno se integren de manera precisa y completa.	Actividad 8	Otras Actividades por la empresa	2 SEMANAS	EDWIN FERLEY CASTILLA PINO	ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR LA EMPRESA

2. Enfoque referencial

2.1 Enfoque conceptual

Las Cámaras de Comercio no tienen carácter estatal, por lo que no forman parte de la estructura del Estado, no hacen parte de la rama ejecutiva del poder público y los recursos públicos que perciben no provienen de una asignación en el Presupuesto General de la Nación.

2.1.1 Auditoría Interna

La auditoría interna proporciona una valiosa perspectiva independiente. Este enfoque crítico contribuye no solo a la mitigación de riesgos, sino también a la promoción de la eficiencia, la integridad financiera y el cumplimiento normativo. “El objetivo de la auditoría interna es, por tanto, analizar y optimizar los controles y el desempeño de un negocio” (UNIR, 2021) . Además, al identificar áreas de mejora, la auditoría interna se erige como una herramienta estratégica para impulsar la innovación y la excelencia operativa, asegurando así que la organización esté bien posicionada para enfrentar los desafíos cambiantes del entorno empresarial. En última instancia, el objeto de la auditoría interna es facilitar una gestión sólida y orientada a resultados, proporcionando confianza a las partes interesadas y contribuyendo al logro de los objetivos organizativos a largo plazo.

2.1.2 Principios de buena administración y buen gobierno

Un principio esencial para la administración efectiva y el buen gobierno de las Cámaras reside en la cohesión entre el plan estratégico, las políticas y el plan anual de trabajo, así como el presupuesto y los estados financieros. La planificación estratégica representa el esquema de actuación a mediano y largo plazo, diseñado con el propósito de identificar objetivos, metas e indicadores. En este proceso, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de los factores internos y externos que afectan a la Cámara de Comercio de Ocaña, con el objetivo de contribuir al desarrollo regional.

Por otro lado, el plan anual de trabajo emerge como la pieza central que guía las acciones de la Cámara de Comercio de Ocaña. Este instrumento de planificación es crucial para concretar metas e indicadores en consonancia con el plan estratégico, y se desarrolla con una perspectiva temporal de un año, delineando las actividades específicas a llevar a cabo durante dicho periodo.

2.2 Enfoque legal

Circular externa 100-000002 del 15 de abril de 2022 Superintendencia de Sociedades, instrucciones al cámara de comercio por la superintendencia de sociedades.

Decreto 4698 de 2005. Corresponde lo establecido de la constitución política de Colombia y la superintendencia de industria y comercio vigilan lo administrativo y contablemente a la cámara de comercio.

Decreto 1074 de 2015. Corresponde el decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo.

Artículo 91, artículo 93 del Código de Comercio, Los ingresos ordinarios de las cámaras autorizadas por la ley para la inscripción de certificados y las cuotas anuales que se establece y según lo que señale a los comerciantes afiliados e inscritos de sus bienes y servicios.

Política de presupuesto - resolución N° 032 de 29 de diciembre de 2017. Se expide la política de presupuesto, la política de presupuesto se encuentran plasmados principales fundamentos para la preparación y elaboración del presupuesto.

Planeación estratégica aprobada para los años 2021 a 2025. Corresponde las funciones señaladas en el artículo 86 del código de comercio y normas legales y reglamentarias.

Plan Anual de Trabajo aprobado y ejecutado para el año 2022. El plan de trabajo para el 2022 se concentra en metas estratégicas, enfocándose en mejorar la eficiencia operativa, impulsar la innovación y fortalecer la colaboración interna. Estamos comprometidos con un año de logros significativos y crecimiento sostenible.

3. Informe de cumplimiento del trabajo

3.1 Realizar un reconocimiento de la entidad en los aspectos jurídicos, legales financieros y contables

3.1.1 Reglamentación interna

El presupuesto de la cámara de comercio se compone de las siguientes partes:

3.1.1.1 Presupuesto de ingresos: contiene la estimación de los ingresos corrientes que se esperan recaudar para el año fiscal, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas, durante un periodo clasificados en:

3.1.1.1.1 Ingresos de origen público: conformado por los registrales y no registrales. Los registrales provienen de los derechos y tasas establecidas a favor de la cámara de comercio por el manejo de los registros públicos delegados. Comprende el registro público mercantil, registros, registro único de proponentes y registro sin ánimo de lucro, runeol. Los no registrales estos pueden ser entre otros: Rendimientos financieros provenientes de las inversiones de origen público, recuperaciones, ingresos de actividades y funciones públicas, reintegro de gastos de origen público, ingresos de actividades y funciones públicas, reintegro de gastos de origen público, recuperaciones de provisiones de origen público, ingresos de actividades y funciones públicas, reintegro de gastos de origen público, aprovechamiento de origen público,

indemnizaciones de pólizas de seguros por siniestros sobre activos adquiridos con dineros de origen público incapacidades laborales. Estos ingresos en el software JSP7

3.1.1.2 Presupuestos de gastos: corresponde a la estimación de los gastos requeridos para el funcionamiento y la administración de la organización y para el desarrollo de los programas de la entidad en la vigencia.

La cámara de comercio registrara los gastos como de origen público cuando en estos gastos se establezca la relación de conexidad con las funciones delegadas y asignadas a las cámaras de comercio y de acuerdo a los principios establecidos en la circular única SIC y en el decreto 4698 de 2005 del ministerio de comercio industria y turismo.

Se registrarán como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas de la cámara y a aquellos que tengan relación de conexidad con los ingresos privados.

3.1.2 Características de la organización cámara de comercio de Ocaña

Las Cámaras de Comercio se definen como entidades privadas, sin ánimo de lucro, de carácter corporativo y gremial. Administradas por comerciantes matriculados, representan los intereses generales de los empresarios, pero no poseen carácter estatal ni forman parte de la estructura del Estado. Los recursos que reciben no provienen de asignaciones en el Presupuesto General de la Nación.

3.1.3 Administración Presupuestaria

La organización financiera de las Cámaras de Comercio se detalla en el artículo 93 del Código de Comercio, donde se identifican los ingresos ordinarios, clasificados como recursos públicos o privados según su origen.

Los ingresos públicos provienen de funciones registrales y se definen como tarifas por la Ley 6 de 1993, modificada por la Ley 1955 de 2019. Esta ley permite al Gobierno establecer las tarifas por servicios registrales.

El presupuesto de la Cámara de Comercio de Ocaña se estructura independientemente en público y privado, siguiendo el principio de separación según el origen de los ingresos y gastos. Este proceso asigna recursos a centros de costos. El centro de costos, se refiere a la clasificación que a la Cámara de Comercio de Ocaña le permite identificar los gastos para su efectivo control. Se desglosa de la siguiente forma:

Tabla 2

Centro de costos

Centro de costos		
0100	AM	Registros públicos
		PB 0100-0005 Promoción de los registros
		PB 0100-0006 Gestión documental
		PB 0100-PRRP Registros delegados públicos

Centro de costos				
0101	AM	Registros privados	0101- PV RP02	Registros públicos privados
0200	AM	Conciliación y arbitraje		
0300	AM	Cívicos, sociales y culturales	PB 0300-0006	Actividades culturales
			PB 0300-0008	Actividades cívicas
0400	AM	Competitividad regional	PB 0400-0010	Competitividad y emprendimiento
			PB 0500-0001	Seminarios cursos y concursos
			PB 0500-0002	Apoyo innovadores
0500	AM	Desarrollo empresarial	PB 0500-0003	Foros y eventos
			0500- PB PRDE	Desarrollo empresarial
0600	AM	Promoción del comercio	PB 0600-0007	Ferias y misiones
			PB 0700-0011	Fortalecimiento empresarial
			PB 0700-0012	Censo formal e informal
0700	AM	Gestión estratégica	PB 0700-0013	Personaje del año
			PB 0700- PRGE	Gestión estratégica
			PB 0800-0009	Promoción e investigación de turismo
			PB 0800-0010	Publicaciones especiales
0800	AM	Gestión administrativa y soporte	PB 0800-0011	Investigación o estudios económicos
			PB 0800-0012	Jornadas NIIF
			PB 0800- PRGA	Gestión administrativa y de soporte PB
0801	AM	Gestión administrativa privada	PV 0801- GA02	Gestión administrativa y de soporte PV
9999	AM	Remanentes	PV 9999-9990	Remanentes privados
			PB 9999-9999	Remanentes públicos

3.2 Generar un plan de auditoría interna a los procesos de presupuesto y estados financieros de acuerdo a las indicaciones del área de control interno

El control del presupuesto es un proceso que aporta beneficio a la empresa, ya que comprueba periódicamente cómo se ajusta la realidad a lo planeado en el presupuesto; asimismo, analiza las desviaciones producidas, con el fin de entender y corregir las causas. (Ruelas, 2018)

A continuación, se presenta el plan de auditoría de la ejecución presupuestal propuesto para realizar en la vigencia 2023 de la información financiera del 2022.

3.2.1 Plan de auditoría presupuestal

Auditoría a la ejecución presupuestal y plan anual de trabajo de los estados financieros de la cámara de comercio de Ocaña.

Identificación del informe

Auditoría independiente a la ejecución presupuestal y plan anual de los estados financieros de la cámara de comercio de Ocaña.

Tema/área o proceso auditado

Verificación de la ejecución del presupuestal y plan anual de los estados financieros de la cámara de comercio de Ocaña

Responsable del tema/ área o proceso auditado

Dirección contable y financiera, presidencia ejecutiva

Objetivo

Objetivo General

Evaluar el acatamiento de la política, procesos, planificación y ejecución presupuestaria de ingresos, egresos y estados financieros, tanto de fondos públicos como privados, en la Cámara de Comercio de Ocaña durante el ejercicio fiscal del año 2022.

Objetivos Específicos

Evaluar el seguimiento de las políticas, procedimientos internos y marco normativo asociado a la ejecución presupuestaria y estados financieros durante el año fiscal 2022. Asegurar el cumplimiento normativo de los Traslados Presupuestales a lo largo del año 2022. Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Anual de Trabajo.

Alcance

Se llevará a cabo una revisión interna de la ejecución presupuestaria y estados financieros de la Cámara de Comercio de Ocaña, de acuerdo con las directrices de la política interna, procedimientos y normativas aplicables durante el periodo de enero a diciembre de 2022.

Metodología/ Instrumentos aplicados

Observación visual, examen de documentos, diálogo con el personal involucrado, inspección detallada y pruebas de verificación de cumplimiento.

Destinatario

Se remite al presidente ejecutivo y a los responsables de la gestión de los asuntos evaluados.

La Auditoría Preventiva de Nómina y Seguridad Social es un proceso de control interno que se realiza de manera paralela al proceso de liquidación y pago de la nómina, la identificación, el control y la mitigación de los riesgos en los procesos de la administración de personal, pagos salariales y no salariales, pagos de seguridad social y parafiscales, entre otros; generando grandes ahorros en las empresas y el mayor aprovechamiento de los recursos en el interior de la empresa. (Estrategia Salarial, s.f.)

Realizar Auditorías Preventivas de Nómina y Seguridad Social recurrentes permite a la empresa identificar posibles riesgos y ayuda a programar recursos, estandarizar procesos, fijar puntos de control y sobre todo ayuda garantizar una administración adecuada de los recursos destinados a la compensación del Recurso Humano con el que cuenta la empresa. (Estrategia Salarial, s.f.)

3.2.2 Plan de auditoria de nómina

**Auditoria interna de gestión de nómina y prestaciones sociales de la cámara de
comercio de Ocaña**

Identificación del informe

Auditoria interna de gestión de nómina y prestaciones sociales de la cámara de comercio
de Ocaña

Tema/área o proceso auditado

Revisión de la ejecución del presupuesto y del plan anual de trabajo de la Cámara de
Comercio de Ocaña.

Responsable del tema/ área o proceso auditado

Dirección contable y financiera, presidencia ejecutiva

Objetivo

Objetivo General

Evaluar la conformidad con las normativas aplicables para el proceso de liquidación de
nómina, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente en la Cámara de Comercio de
Ocaña.

Objetivos Específicos

Evaluar el procedimiento de preparación y liquidación de nómina conforme a la
normativa actual, incluyendo el cálculo y registro de la seguridad social y los aportes
parafiscales.

Asegurar la adecuada ejecución del procedimiento de retención en la fuente sobre salarios.

Alcance

La revisión interna abarcará la administración de nómina en la Cámara de Comercio de Ocaña, conforme a los procedimientos y normativas actuales, para los meses de abril, mayo y junio de 2023. La auditoría se efectuó en octubre de 2023.

Metodología/ Instrumentos aplicados

Supervisión visual, revisión documental, diálogo con el personal correspondiente, inspección detallada y verificaciones de cumplimiento.

Destinatario

Se remite al presidente ejecutivo y a los responsables de la gestión de los asuntos evaluados

3.3 Ejecutar con precisión el Plan de Auditoría Interna diseñado para los procesos de presupuesto y estados financieros, asegurando pleno cumplimiento de las directrices proporcionadas por el área de control interno

El presupuesto de la Cámara de Comercio de Ocaña se estructura independientemente en público y privado, siguiendo el principio de separación según el origen de los ingresos y gastos. Programas y subcuentas para un año, conforme a la Resolución N° 032 de 29 de diciembre de 2017, Política de Presupuesto. Tras su elaboración, la Junta Directiva, como máxima autoridad,

debe aprobar el presupuesto, cumpliendo con las normativas del Decreto 1074 de 2015, según se observó preliminarmente. (Cámara de Comercio de Ocaña, 2022)

3.3.1 Ejecución de la auditoría presupuestal

Ejecución Presupuestal

Ejecución Presupuestal de ingresos y estados financieros

(Cámara de Comercio de Ocaña) En el transcurso del año 2022, la Cámara de Comercio de Ocaña demostró una destacada eficiencia en la ejecución de su presupuesto definitivo de ingresos. Dicho presupuesto, previamente aprobado por un monto de, logró una recaudación efectiva de, lo que equivale a una ejecución del 99,93%.

Los Ingresos Operacionales equivalen a un total de, lo que corresponde al 68.46% del monto total recaudado. Dentro de este rubro, los ingresos derivados del Registro Mercantil alcanzaron la suma de, lo que representa el 85.6% del total de ingresos operacionales. Los ingresos provenientes de los registros de proponentes totalizaron, constituyendo así el 60.40% de este segmento. Además, las contribuciones provenientes del Registro de las ESAL (Empresas Sin Ánimo de Lucro) se situaron en, correspondiendo al 7.2% del conjunto de ingresos corrientes obtenidos.

Por otro lado, los Ingresos No Operacionales alcanzaron la cifra de, lo que representa el 31.54% del monto total recaudado de recursos públicos durante el período fiscal 2022.

La auditoría a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 realizando una evaluación a la razonabilidad de las cuentas objetivo para determinar la eficiencia del Sistema de Control interno Contable en el procedimiento de elaboración de los Estados Financieros.

Ejecución presupuestal de gastos

En el transcurso del año 2022, la Cámara de Comercio de Ocaña demostró una destacada eficacia en la administración de su presupuesto definitivo de gastos. Dicho presupuesto, con una aprobación final de, fue ejecutado con éxito, llegando a un total de, lo cual se traduce en una ejecución del 81.20%, el cual incluye los Gastos Operacionales de Administración, Gastos Operacionales de Ventas y Gastos No Operacionales. Los Gastos Operacionales de Administración fueron del 90,63% del total, equivalente a; de esta cifra, un 53.35% se destinó a Gastos de Personal, totalizando. Por otra parte, los Gastos Operacionales de Ventas se situaron en, representando el 7,32% de los gastos totales, mientras que los Gastos No Operacionales representaron el 2,05%.

Plan anual de trabajo

La Cámara de Comercio de Ocaña ratificó el Plan Anual de Trabajo (PAT) para el 2022, detallando actividades alineadas con el plan estratégico 2021-2025. Se realizó una evaluación aleatoria verificando la coherencia entre las actividades, las funciones de las Cámaras y el plan estratégico, asegurando la inversión de recursos dentro del marco del objeto social y competencias asignadas.

Para el desarrollo de los estados financieros se utilizó el método inductivo partiendo de los siguientes aspectos, determinación de los procedimientos de auditoría, Obtención y análisis de evidencias, Revisión documental, Revisión de procedimientos, Observación directa. La auditoría basada en procesos busca confirmar la adhesión a la planificación y evaluar la calidad de la interacción con otros procesos y subprocesos. Las oportunidades de mejora o debilidades identificadas no son exclusivas del responsable del proceso auditado; podrían originarse en otros procesos, afectando al auditado.

Lista de documentos revisados: Estados financieros, Notas a los estados financieros, Políticas contables definidas para la entidad.

La nómina es el documento que se debe entregar a cada empleado, dependiendo de la forma de pago que se acordó; es decir, quincenal o mensual. En el respectivo desprendible de nómina debe estar relacionado de manera detallada el salario que recibe junto con las deducciones legales que se realicen dependiendo de cada caso. (Equipo Editorial Loggro, 2023)

El proceso de gestión de nómina, a pesar de ser un apoyo al área administrativa de la empresa, puede llegar a ser un punto vulnerable en las organizaciones en el momento que no se atienden diferentes situaciones, entre estas está: los pagos no autorizados, la ineficiencia en la liquidación de los pagos a los empleados, las diferencias sin justificar entre la contabilidad y la declaración fiscal, los desvíos de dinero, y cualquier otra situación que pueda poner en riesgo el buen funcionamiento de la empresa.

Por todas estas razones es necesario que, por medio de una auditoría de control interno, se haga una revisión de los aspectos que pueden mitigar los diferentes riesgos y que sea posible identificar oportunidades por mejorar al interior de la empresa. A continuación te mencionamos la normatividad y los pasos que debe tener en cuenta el auditor para realizar una auditoría de control interno en la empresa. (Equipo Editorial Loggro, 2023)

3.3.2 Ejecución de la auditoría de nómina

Aspectos relevantes a tener en cuenta en el desarrollo de la auditoría

Remuneración de empleados de las cámaras de comercio

El ejercicio de la función registral en las Cámaras de Comercio no altera su naturaleza, y sus acciones, contratos, gestión de recursos y gestión de personal están regulados por el derecho privado. Aunque no son entidades estatales y sus empleados no son públicos, la relación laboral sigue las disposiciones del código sustantivo de trabajo, permitiendo autonomía en políticas de remuneración y beneficios. La auditoría interna debe considerar que los recursos públicos de la función registral financian las funciones asignadas, incluyendo la remuneración y beneficios de los trabajadores asignados a estas funciones.

Estructura de los centros de costos

La Cámara de Comercio de Ocaña sigue el principio de segregación de los recursos financieros, provenientes tanto de la función registral como de la función privada, según el origen de los ingresos y gastos. Este proceso implica asignar recursos en centros de costos,

programas y subcuentas durante un año, conforme a lo establecido en la Resolución N° 032 del 29 de diciembre de 2017: Política de Presupuesto. El centro de costos en nómina facilita la estructura organizativa para rastrear los gastos relacionados con salarios, beneficios, bonificaciones y otros costos vinculados al personal. Esto es crucial para decisiones financieras, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los diferentes departamentos, posibilitando un análisis más detallado y eficaz de los recursos financieros.

Salario y remuneración de los trabajadores de las cámaras de comercio

La Cámara de Comercio de Ocaña, además de reconocer el salario y prestaciones sociales, puede otorgar prestaciones extralegales mediante recursos de origen público, según lo indicado por la Superintendencia de Industria y Comercio en los conceptos 16-234408-1-0 del 5 de octubre de 2016 y el 18-194852-1 del 24 de agosto de 2018. Las prestaciones extralegales comprenden la prima extralegal semestral y la prima de vacaciones.

La prima extralegal semestral implica el pago de 30 días de salario por cada año trabajado, o proporcional al tiempo laborado si es inferior a un año. Estos pagos se realizan en las mismas fechas que la prima de servicios y fueron aprobados mediante el Acta No. 001 del 2 de julio de 1986, que estableció la independencia de la seccional de Cúcuta y creó la Cámara de Comercio de Ocaña. Se adoptaron los lineamientos de la Cámara de Comercio de Cúcuta, incluyendo el pago de la prima extralegal en los términos mencionados anteriormente.

La prima extralegal de vacaciones consiste en el pago del 50% del salario del trabajador al autorizar el disfrute de las vacaciones por el año laborado o proporcional por fracción de año.

Esta prestación extralegal fue aprobada mediante el Acta 094 del 3 de diciembre de 1993 por la Junta Directiva al aprobar unánimemente el presupuesto para la vigencia del año 1994.

Desarrollo de la auditoría

En virtud de la inspección realizada por Control Interno como parte de sus responsabilidades de seguimiento y supervisión, se presentan los resultados obtenidos en el proceso de liquidación de nómina, seguridad social, aportes parafiscales y el recalcu de retención en la fuente sobre salarios correspondientes al segundo trimestre de 2023.

Liquidación de nómina

La entidad dispone del programa JSP7 para la gestión de la nómina, facilitando el registro, cálculo y liquidación mensual de aportes a seguridad social, parafiscales y retención en la fuente. En el proceso de control realizado por el área contable y financiera, se inicia con la obtención de un informe de pre nómina, sometido a revisión de cálculos y porcentajes antes de generar y pagar la nómina definitiva.

Seguridad social y aportes parafiscales

En el sistema JSP7, se realiza el procedimiento de causación de los aportes destinados a la seguridad social. Dichos aportes son revisados y aprobados por el Presidente Ejecutivo. Una vez aprobados, se genera la planilla en línea mediante la plataforma ASOPAGOS y se efectúa el pago correspondiente. Se llevó a cabo un recalcu de las planillas, identificándose una mínima discrepancia por aproximaciones, la cual carece de relevancia en los resultados de la gestión de nómina.

Retención en la fuente para ingresos laborales gravados

Después de calcular el total de ingresos, es esencial deducir los montos asociados a las contribuciones obligatorias a los fondos de pensiones, salud y solidaridad. También se puede aplicar un descuento de hasta 32 Unidades de Valor Tributario (UVT) en caso de dependientes, según lo dispuesto en el artículo 387 del Estatuto Tributario.

Se llevó a cabo el análisis salarial aplicable para la retención en la fuente en la Cámara de Comercio de Ocaña, siguiendo las pautas del artículo 385. Se comparó con la información proporcionada por el departamento contable y financiero, verificando la concordancia en los porcentajes y cálculos realizados para el año 2023 según la normativa actual.

Vacaciones laborales

Los periodos vacacionales son un derecho esencial para todo empleado, garantizando un descanso remunerado de 15 días hábiles consecutivos por año de servicio. Dado que la Cámara de Comercio de Ocaña opera de lunes a viernes, se consideran únicamente los días hábiles en el cálculo. El Decreto 1072 del 2015 establece que el empleador debe fijar la época de vacaciones antes de que finalice el año siguiente, pudiendo ser otorgadas automáticamente o a solicitud del trabajador, siempre sin perjudicar el servicio y la efectividad del descanso.

Incapacidad médica laboral

Las inaptitudes médicas en el ámbito laboral indican la inhabilidad temporal o permanente de un empleado para llevar a cabo sus tareas laborales debido a motivos de salud, ya

sean enfermedades, lesiones o condiciones médicas. Estas inaptitudes pueden derivar de causas comunes o laborales y pueden ser tanto temporales como permanentes.

Embargos judiciales

Conforme al artículo 155 del Código Sustantivo del Trabajo, únicamente el veinte por ciento (20%) del salario que supere el salario mínimo legal mensual vigente puede ser objeto de embargo, siendo el salario mínimo inembargable. Se examinó cómo la Cámara de Comercio de Ocaña realiza este cálculo al cumplir con una orden judicial, en concordancia con la normativa y los límites establecidos por la Corte Constitucional para resguardar el mínimo vital de los trabajadores en Colombia.

3.4 Preparar un informe final exhaustivo de la auditoría interna de los procesos de presupuesto y estados financieros, garantizando que todas las recomendaciones y directrices emitidas por el área de control interno se integren de manera precisa y completa

Informe final de auditoria interna

Señores:
Cámara de comercio de Ocaña

Hemos examinado los Estados de la Situación Financiera, el presupuesto del Pat y la nómina de la cámara de comercio de Ocaña.

Dichos Estados Financieros fueron revisados bajo la responsabilidad de la Administración, una de nuestras responsabilidades es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, el presupuesto del Pat y la nómina certificados y dictaminados, si entre ellos existe la debida concordancia.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia contenidas en el Decreto 2649 de 1993 y, en Consecuencia, incluyo la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad.

Que con base a la Ley y en el desarrollo de mi profesión como auditor y Contador Público expreso mi opinión libre e independiente respecto de los Estados Financieros, presupuesto del Pat y nómina de la empresa, que una vez hecha la revisión de los mismos y dando cumplimiento a las obligaciones que me impone la Ley, me permito impartir mi juicio como auditor de la Cámara de Comercio de Ocaña. En mi opinión, la empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y conservan debidamente; y la entidad ha tomado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.

La Cámara de Comercio de Ocaña, efectuó los aportes al sistema de seguridad social por el año gravable 2022. Por otra parte, los programas de sistemas que utiliza son legalmente adquiridos.

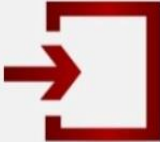
El informe de gestión correspondiente a la vigencia 2022 ha sido preparado por la administración de la empresa para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros, presupuesto del Pat y la nómina de la cámara de comercio de Ocaña, sin embargo me cercioré que el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley y que concuerdan con los datos de las actas, los registros de la auditoria del presupuesto, nómina y los estados financieros al 31 de Diciembre de 2022.

3.5 Otras actividades

Es el espacio donde las Instituciones Gubernamentales están obligadas a divulgar los Documentos del Proceso, abarcando desde la fase de planificación contractual hasta la fase de liquidación. Asimismo, posibilita que las Entidades Gubernamentales y el ámbito privado. La plataforma SECOP 1 desempeña un papel crucial en la gestión de contratos y suministros tanto para la Cámara de Comercio como para el Cine Leonel da.

Figura 4

SECOP 1





[Términos de uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contáctenos](#)

[Compradores](#) | [Proveedores](#) | [Colombia Compra](#) | [Circulares](#) | [Transparencia](#) | [Sala de Prensa](#) | [Ciudadanos](#)

Bienvenido, Usuario en sesión: MELISSA LORENA AVILA AREVALO [Cerrar Sesión](#)

Registre un Nuevo Proceso de Contratación

- Licitación Pública
- [Selección Abreviada](#)
- [Concurso de Méritos](#)
- Concurso de diseño Arquitectónico
- Contratación Directa
- Contratos y convenios con más de dos partes
- Mínima Cuantía
- Régimen Especial
- [Asociación Público Privada](#)

Buscador de procesos

Buscar por número de proceso o número de constancia:
 Fecha publicación: Fecha desde: hasta: [Buscar >>>](#)

1712 registros encontrados, mostrando página 1 (30 registros por página).

1 2 3 4 5 6 ... [Siguiente / Última]

Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
CC2023-0112	23-4-13847642	Celebrado	Régimen Especial	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	10-11-2023			
ORDEN030-2023	23-4-13837614	Celebrado	Régimen Especial	Servicios Personales y Domésticos	30-10-2023			
ORDENSUM002-2023	23-4-13837547	Celebrado	Régimen Especial	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	30-10-2023			
ORDEN028-2023	23-4-13837479	Terminado sin Liquidar	Régimen Especial	Servicios Personales y Domésticos	30-10-2023			
ORDEN027-2023	23-4-13837430	Terminado sin Liquidar	Régimen Especial	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	30-10-2023			
ORDEN026-2023	23-4-13837195	Terminado sin Liquidar	Régimen Especial	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	27-10-2023			
ORDENSER024-2023	23-4-13837170	Terminado sin Liquidar	Régimen Especial	Servicios Personales y Domésticos	27-10-2023			
CINE2023-0037	23-4-13836636	Celebrado	Régimen Especial	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	27-10-2023			

Clasificador de Bienes y Servicios

- Formato Excel 2010 o superior
- Formato Excel 97-2003

Utilidades

- Estados de los procesos
- Lista de convenciones
- Manual
- Convertir a PDF

4. Diagnóstico final

Durante el periodo como pasante en la empresa de la Cámara de Comercio de Ocaña, específicamente en el ámbito de la auditoría de presupuesto, desarrollo de la nómina y las actividades del secop 1, se hizo un aporte significativamente al proceso, introduciendo cambios y mejoras que han impactado positivamente en diversas áreas.

Una de las principales contribuciones ha sido la introducción de prácticas y herramientas modernas en la gestión de presupuesto y nómina. Implementé sistemas tecnológicos más eficientes y actualizados que han mejorado la velocidad y precisión en el procesamiento de datos, reduciendo el riesgo de errores y aumentando la eficiencia operativa.

Se buscó la integración de sistemas relacionados con el presupuesto y la nómina para garantizar una comunicación fluida entre ambos. Esta integración ha facilitado la recopilación de datos, mejorando la coherencia y la calidad de la información utilizada en los procesos de auditoría y control interno.

Durante la auditoría de presupuesto y desarrollo de la nómina, se introdujo un enfoque más detallado en el análisis de riesgos. Identifiqué áreas susceptibles a errores y propuse medidas preventivas para minimizar el riesgo de irregularidades o inexactitudes, fortaleciendo así el control interno de la organización.

Reconociendo la importancia del capital humano, implementé programas de capacitación específicos para el equipo involucrado en la gestión de presupuesto y nómina. Esta iniciativa ha mejorado la competencia del personal en el uso de las nuevas herramientas y en la comprensión de los procedimientos, contribuyendo a una mayor eficiencia y calidad en la ejecución de tareas.

Se impulsó la implementación de medidas que mejoraran la transparencia en la gestión presupuestaria y de la nómina. Esto incluyó la creación de informes más detallados y accesibles, permitiendo una comprensión más clara para todas las partes interesadas, tanto internas como externas.

En el ámbito del control interno, se introdujo mejoras en la monitorización de procesos. Establecí procedimientos más efectivos para la detección temprana de posibles desviaciones o irregularidades en los registros presupuestarios y nóminas, facilitando una respuesta rápida y adecuada.

Se fomentó una colaboración más estrecha entre los departamentos implicados en la auditoría, el presupuesto y la nómina. Esta sinergia ha facilitado un intercambio de conocimientos más fluido, permitiendo la implementación de soluciones más holísticas y la identificación de oportunidades de mejora.

Como profesional en formación, promoví la adopción de buenas prácticas en la gestión presupuestaria y de nómina. Introduje estándares éticos y prácticas que han elevado el nivel de

cumplimiento normativo y han fortalecido la integridad en el manejo de los recursos financieros y humanos.

Mi participación como pasante ha representado un aporte integral al proceso de auditoría de presupuesto, desarrollo de la nómina y actividades del seco 1 en la Cámara de Comercio de Ocaña. Los cambios introducidos han buscado no solo mejorar la eficiencia operativa y la transparencia, sino también fortalecer el control interno y promover prácticas innovadoras y éticas en la gestión organizacional.

5. Conclusiones

El presupuesto de la Cámara de Comercio de Ocaña se dispuso para el desarrollo de las funciones encomendadas como se evidenció en las verificaciones realizadas y se resumió en los cuadros de la Tabla 4: presupuesto de ingresos vigencia 2022 y en la tabla 5: presupuesto de gastos vigencia 2022, es decir que se respetó lo previsto por el legislador colombiano y por las reglamentaciones pertinentes utilizando los ingresos en las actividades prevista desde la planeación estratégica y a partir del pronóstico de ingresos, se cumple en términos generales con una adecuada interacción entre el presupuesto y la planeación como un insumo fundamental de una adecuada gestión y correcta administración de los recursos.

Después de constatado el proceso de nómina, se verificó que éste se ajusta a la normatividad vigente aplicable a la Cámara de Comercio de Ocaña, incluyendo el Código Sustantivo del Trabajo y las normas internas. Este proceso permite el pago oportuno de los salarios, además se cumple con las prestaciones sociales en los términos y condiciones estipulados por la ley.

En la auditoría de presupuesto, estados financieros y nómina como profesional en formación de contaduría pública ha sido sumamente positiva. A través de este proceso, he adquirido conocimientos sólidos, habilidades prácticas y una comprensión más profunda de la gestión financiera y contable. Estoy agradecido por la oportunidad de aplicar lo aprendido en un entorno real, donde pude contribuir de manera significativa al fortalecimiento de los procesos organizacionales y al desarrollo de mi carrera profesional.

La implementación de la plataforma SECOP 1 ha sido una inversión estratégica que ha transformado positivamente nuestra gestión de contrataciones. Los beneficios observados, desde la transparencia y eficiencia hasta el fortalecimiento del cumplimiento normativo, respaldan la decisión de adoptar esta plataforma como parte integral de nuestra operación. Sin embargo, se reconoce la importancia de un monitoreo continuo y la adaptación constante a las dinámicas cambiantes para asegurar un aprovechamiento óptimo de sus capacidades a largo plazo.

6. Recomendaciones

Verificar los procedimientos presupuestales y determinar si es necesario actualizarlos, estableciendo diferentes puntos de control, que permitan a la Cámara continuar con la preservación de los principios de la gestión fiscal, entre otra inclusión de principios que orienten todo el proceso presupuestal y establecer de manera expresa los puntos de control como: Control sobre disponibilidad, Control sobre las reservas, Control sobre los excedentes, Control de evaluación: Mediante la elaboración de un informe que evidencie los resultados de una vigencia entre la modelación presupuestal y el cumplimiento de los objetivos y planes institucionales.

Continuar con la preservación durante la ejecución presupuestal, los principios de la gestión fiscal manteniendo coherencia entre las normas y el gasto ajustado al objeto social de la Cámara.

Finalmente, con el fin de preservar una gestión de riesgos adecuada, es importante la actualización periódica de la matriz de riesgos asociada a la nómina de la Entidad. Este proceso busca gestionar de manera eficiente posibles riesgos de fraude, permitiendo así la implementación de controles efectivos para su mitigación y una gestión más efectiva en general.

Es esencial mantener la aplicación regular de los controles quincenales en la elaboración de la nómina y el cálculo de las prestaciones sociales de la Entidad, manteniendo un registro del seguimiento de dichos controles de las operaciones realizadas.

Referencias

Cámara de Comercio de Ocaña. (2022). *Auditoria a la ejecución presupuestal y plan anual de trabajo*. Ocaña.

Cámara de Comercio de Ocaña. (2023). *Auditoria a la ejecución presupuestal y plan anual de trabajo*.

Cámara de Comercio de Ocaña. (s.f.). *1.1 Misión, visión, funciones y deberes*.

<https://www.camaraocana.com/mision-vision-valores-y-principios/>

Camara de comercio Ocaña . (2023). *Ejecucion presupuestal gastos* . Ocaña .

Cevallos Villegas, D. M., Moreno Rodríguez, C. J., & Chávez Garcés, Á. M. (2018). La auditoría interna como herramienta efectiva para la prevención de fraudes en las

empresas familiares. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 15-20.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000500015#:~:text=Una%20Auditor%C3%ADa%20Interna%20previene%20y,(familiares%20y%20no%20familiares).)

[36202018000500015#:~:text=Una%20Auditor%C3%ADa%20Interna%20previene%20y,\(familiares%20y%20no%20familiares\).](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000500015#:~:text=Una%20Auditor%C3%ADa%20Interna%20previene%20y,(familiares%20y%20no%20familiares).)

Equipo Editorial Loggro. (29 de septiembre de 2023). *Proceso para auditar la nómina de una empresa*. Obtenido de <https://loggro.com/blog/articulo/proceso-para-auditar-la-nomina-de-una-empresa/>

Estrategia Salarial. (s.f.). *Auditoría Preventiva de Nómina y Seguridad Social*.

<https://www.estrategiasalarial.com/index.php/es-gestion-del-talento-humano/auditoria-nomina#:~:text=La%20Auditor%C3%ADa%20Preventiva%20de%20N%C3%B3mina%20y%20Seguridad%20Social%20es%20un,y%20no%20salariales%2C%20pagos%20de>

Ruelas, A. R. (2018). *Control del Presupuesto*. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje:

[https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/847c37a8-63cf-4405-](https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/847c37a8-63cf-4405-9246-54b2165040fb/7-Control-del-Presupuesto/index.html#:~:text=El%20control%20del%20presupuesto%20es,entender%20y%20corregir%20las%20causas.)

[9246-54b2165040fb/7-Control-del-](https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/847c37a8-63cf-4405-9246-54b2165040fb/7-Control-del-Presupuesto/index.html#:~:text=El%20control%20del%20presupuesto%20es,entender%20y%20corregir%20las%20causas.)

[Presupuesto/index.html#:~:text=El%20control%20del%20presupuesto%20es,entender%2](https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/847c37a8-63cf-4405-9246-54b2165040fb/7-Control-del-Presupuesto/index.html#:~:text=El%20control%20del%20presupuesto%20es,entender%20y%20corregir%20las%20causas.)

[0y%20corregir%20las%20causas.](https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/847c37a8-63cf-4405-9246-54b2165040fb/7-Control-del-Presupuesto/index.html#:~:text=El%20control%20del%20presupuesto%20es,entender%20y%20corregir%20las%20causas.)

UNIR. (07 de octubre de 2021). *¿Qué es una auditoría interna y qué objetivo tiene?*

<https://www.unir.net/empresa/revista/auditoria-interna/>